

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, b de novembre de 2003.Acéptase, con efectos a partir del 7 de noviembre ppdo., la renuncia presentada por la escribiente de la Obra Social del Poder Judicial de la Nación, señorita Silvia De Lorenzo (Acordada N° 50/96).

Registrese, hágase saber y archivese.-

NICOLAS ALFREDO REYES ADMINISTRADOR GENERAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DE LA NACION